ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2017

En la ciudad de Cuenca a los diez días del mes de Abril del 2018 en la empresa LIMPIAUSTRO S.A, se reúnen los señores; Pedro Andrade Ugalde y Catalina Tenorio Maldonado, que representan el cien por cien del capital suscrito de la empresa, bajo la Presidencia de Catalina Tenorio Maldonado, quienes de conformidad con las normas legales vigentes resuelven reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, Actúa como secretario de la junta el Sr. Pedro Andrade Ugalde.

La señora presidenta declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas a las 16:00 horas.

La señora presidenta propone a los señores accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.**

La señora Presidenta solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente;

Leído el mismo y previa la repuesta a las inquietudes de los accionistas, la Junta General universal extraordinaria de accionistas por unanimidad, RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe del gerente relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

La señora presidenta ordena se pase a conocer el segundo punto del día:

2. **Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.**

La señora Presidenta solicita se de lectura al informe en mención y leído el mismo, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Comisario de la empresa.

La señora Presidenta ordena se pase a conocer el tercer punto del día:

3. **Conocimiento y aprobación de Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.**

La señora Presidenta manifiesta que se debe conocer y aprobar los balances generales y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017 y que los documentos en referencia a este punto están a disposición de los accionistas, por lo que concede un receso de cinco minutos para el conocimiento de los mismos. Reinstalada la Junta la señora Presidenta pregunta a los señores accionistas si tiene alguna pregunta u observación sobre los documentos contables presentados para su aprobación. Al no haber preguntas u observaciones, la Junta Universal Extraordinaria de accionistas, por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Siendo las 18:00 horas se da por terminada la sesión, se concede un receso para la redacción de la presente acta y redactada la misma Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas la aprueba por unanimidad y la firman todos los accionistas de la empresa.

Catalina Tenorio Maldonado
Presidente

Patricio Torres Verdugo
Gerente

Pedro Andrade Ugalde
Accionista

Dir: Lorenzo Piedra s/n y Juan Bautista V.
Telf: 07 2455297
Correo: meliaustro@hotmail.com